

Santiago, 20 de noviembre de 2019

AGF-069-2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY
DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE
RUN 9776-4

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE
APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A. (la "Administradora"), debidamente facultada al efecto, informa que el día 18 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente (el "Fondo"), en la que los aportantes acordaron, entre otros, lo siguiente:

- (1) Modificar el Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Título XI *Política de Operaciones Habituales con Personas Relacionadas a la Administradora*; y
- (2) Modificar el Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Título VIII Gobierno Corporativo, sección Uno Asamblea de Aportantes, párrafo 1.3 relativo a los quórum de constitución y acuerdos de las asambleas de aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.
Administradora General de Fondos Security S.A.